

COMISIONES UNIDAS DE:
**HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE DESARROLLO
ECONÓMICO, EFECTUADA EL MARTES CATORCE DE
MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Desarrollo Económico, con la asistencia del Licenciado Luis Miguel Necochea Rodríguez, Director de Gobernanza y Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Finanzas y Administración, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal solicitó al Diputado Juan Pablo Kuri Carballo funja como Secretario, procediendo al pase de lista e informando del quórum legal. -----

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** relativo a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se expide la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Puebla, y en su caso aprobación. El Licenciado Luis Miguel Necochea Rodríguez, Director de Gobernanza y Mejora Regulatoria, expuso las modificaciones principalmente de técnica legislativa, de acuerdo con las observaciones que cada uno de Diputados y Diputadas aportó en las Mesas de Trabajo que se llevaron a cabo. Posteriormente se procedió a una sesión de preguntas y respuestas, donde participaron los Diputados Raymundo Atanacio Luna, Yadira Lira Navarro, Nibardo Hernández Sánchez. -----

En uso de la palabra el **Diputado Juan Pablo Kuri Carballo** felicitó al Director de la Secretaría de Finanzas y a la Licenciada Karina Romero, por su trabajo, sus aportaciones para que esta Ley de Mejora Regulatoria y

COMISIONES UNIDAS DE:
**HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

simplificación de trámites, ya que esto ayuda a empresas y ciudadanos emprendedores que es lo que se busca; por lo anterior exhortó a que se siga impulsando este programa. -----

Enseguida el **Diputado José Juan Espinosa Torres** felicitó al Diputado Fernando Sánchez Sasia por la presentación de dicha Iniciativa a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, por lo que pidió al Diputado Juan Pablo Kuri Carballo ser respetuoso de los actores intelectuales y materiales de dicha Iniciativa. Por otra parte, confió en que sean incluidas en el Dictamen final, las modificaciones al capítulo II, al artículo 15 y artículo 37, con la finalidad de garantizar que el número de integrantes sea impar. -----

De nueva cuenta el **Diputado Juan Pablo Kuri Carballo** aclaró que, por supuesto felicita al Diputado Fernando Sánchez Sasia, por la presentación de la Iniciativa en análisis y en ningún momento quiso excluirlo, por lo que reconoció el trabajo realizado. -----

En uso de la voz el **Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado** mencionó que sin duda Puebla debe de seguir avanzando en cuanto a innovación, tecnología, trámites rápidos y eficientes que le permita al Estado tener también una mejor captación de recursos vía algunos impuestos estatales; ya que en el Distrito veintidós y veintitrés, son los que tienen un mayor atraso en conectividad, en fibra óptica, internet, escuelas, espacios públicos, oficinas entre otras y de igual manera algunas Presidencia Municipales, Juntas Auxiliares e Inspectorías tampoco cuentan con el servicio de internet, en donde es importante para la realización de trámites a la ciudadanía. Por último, exhortó a la Secretaría de Finanzas y a las Dependencia encargadas, que puedan agilizar este procedimiento, para que pueda estar a la vanguardia y a la par entorno a los portales públicos y de esta nueva Ley. -----

En uso de la palabra el Diputado Raúl Espinosa Martínez felicitó al Diputado Fernando Sánchez Sasia, preopinante de la Iniciativa y de igual manera refirió que existe un reaking a nivel internacional Tourism Bussiness, quien mide, que tan rápido se pueden hacer los negocios o aperturas de empresas, permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimientos de contratos; en el que se tiene estadística que Puebla ha avanzado dentro del año 2016, por lo que el Grupo Parlamentario de

COMISIONES UNIDAS DE:
**HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Acción Nacional desea se siga avanzando en estos temas y aplaudieron la presentación de esta Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Puebla, por lo cual su voto será a favor. -----

Enseguida el **Diputado Nibardo Hernández Sánchez**, felicitó de igual manera al Diputado preopinante de la Iniciativa y también a la Secretaría de Finanzas y Administración, por sus observaciones y aportaciones en cada una de las Mesas de Trabajo y con ello se da cuenta de la disposición que tiene el Gobierno del Estado, de trabajar de manera coordinada con esta Soberanía. -----

Acto seguido el **Diputado Raymundo Atanacio Luna** se congratuló por la presentación de esta Iniciativa, así como resaltó la participación de la Dirección Jurídica de este Poder Legislativo, al Director de Gobernanza y Mejora Regulatoria y a su equipo de trabajo; ya que esto permitirá agilizar los trámites y redundará en beneficio de las y los poblanos. -----

En uso de la voz el **Presidente de la Comisión** preguntó a las y los Diputados si existía algún comentario adicional en el tema y al no haberlo se procedió a recoger la votación del Dictamen antes expuesto, aprobándose por unanimidad. -----

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la Sesión a las doce horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCI CRESPO
SECRETARIA

COMISIONES UNIDAS DE:
**HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

DIP. YADIRA LIRA NAVARRO
VOCAL

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
VOCAL

DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
VOCAL

DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Desarrollo Económico, de fecha catorce de mayo del año dos mil diecinueve. -----

COMISIONES UNIDAS DE:
**HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
PRESIDENTE

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
SECRETARIO

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS
MALDONADO**
VOCAL

**DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO
MEDINILLA**
VOCAL

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
VOCAL

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA
OLMEDO**
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Desarrollo Económico, de fecha catorce de mayo del año dos mil diecinueve. -----